



61,86% DE LOS VOTANTES REPROBÓ PROPUESTA
ELABORADA POR LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

Chile Rechazó por amplio margen

- Balance de ganadores: “Primó sentido común”
- Comando del Apruebo entre autocrítica y “triunfo del miedo”
 - ¿Qué viene ahora tras el triunfo del Rechazo?
- Sectores productivos del Biobío llaman a nuevos consensos
 - El deporte en futuro proyecto constitucional
 - Páginas gráficas: así se vivió jornada histórica

ESPECIAL CONSTITUCIONAL PÁGS. 4 - 16



#FUE TENDENCIA

Con más de un 60% de preferencias la opción Rechazo superó a la de Apruebo en el Plebiscito Constitucional de Salida celebrada este domingo. El texto redactado por la Convención Constituyente recibió la negativa de los votantes, en una elección que se desarrolló en orden en todo el territorio nacional.

Gabriel Boric Font

@gabrielboric

"País querido, mañana será un gran día. En Chile nuestras diferencias las resolvemos con más democracia, nunca con menos. Estoy profundamente orgulloso de que hayamos llegado hasta aquí. Mañana, seguimos junt@s. Un abrazo!"

Marta Lagos

@mmlagoscc

"Chile se vuelve un país mucho más conservador, votó hoy brutalmente en contra del cambio. Esto es un cambio de paradigma. Esto es mucho más que el rechazo de la Nueva Constitución, es un freno a los cambios. ¿Este país quiere cambios, y ahora quiere menos cambios?"

Carlos Gajardo Pinto

@cgajardop

"El pueblo ha hablado. Y lo que dice se respeta siempre. Es el turno de la política y la búsqueda de caminos para seguir adelante. #Elecciones2022".

Claudia Ormeño

@Clau_Ormeno

"No me parece que los partidos se estén arrogando el triunfo del #rechazo el triunfo es de los que estuvieron en la calle, los que pelearon las ideas por RRSS, de cada chileno que SIN recursos dio la pella sin MIEDO, el triunfo es de todos los Chilenos".

ENFOQUE

Ganó el Rechazo: que se inicie un nuevo proceso constitucional



JEANNE W. SIMON

Docente Universidad de Concepción.

El 15 de noviembre de 2019, representantes de distintos partidos firmaron el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, que se dio inicio al proceso constitucional que terminó ayer con el rechazo de su propuesta. En cada hito establecido en el proceso, el electorado ha sorprendido a los expertos electorales: primero con casi 80% aprobando la Convención Constitucional y después con el éxito electoral de las listas de independientes. El plebiscito de salida ayer no ha sido una excepción: no se esperaba una diferencia tan aplastadora.

El desafío es construir este nuevo proceso a partir de los mismos valores presentes en ambas campañas: escribir una Constitución que incluye a todos y a todas.

El país se pronunció claramente mediante el voto y debemos respetar su decisión. El poder ejecutivo, con el resto de los partidos políticos, en el contexto del poder legislativo, deberán continuar discutiendo en cómo y dónde mejorar nuestra nueva carta fundamental. No olvidemos que mayoritariamente en el plebiscito de entrada, en el 2020, Chile decidió tener una nueva constitución (78%), acorde a los tiempos que estamos viviendo, e inclusive determinó que el mecanismo era mediante una convención constituyente (79%).

Lo que se rechazó masivamente ayer fue la Propuesta de Constitución, pero la necesidad de tener una nueva carta fundamental sigue intacta.....no debemos perdernos en el camino que se ha recorrido. Los problemas de desigualdad, el cuidado del medioambiente, la paridad de género, la descentralización, la vivienda, los nuevos derechos, entre otros temas, son urgentes y van a continuar estando la agenda pública por mucho tiempo más. Son te-

mas estratégicos, son temas de País.

Entonces ¿qué viene ahora?

Es clave el liderazgo del presidente Gabriel Boric llamando a la unidad del País y marcando la disposición de seguir en el proceso constitucional. Es fundamental que los partidos políticos que plantearon en su momento el "rechazar para reformar" honren su palabra. Es clave contar un comité de expertos constitucionalistas, que ya ha sido convocado por el ejecutivo, para revisar, corregir y mejorar. Y no menos importante es la construcción política alrededor del nuevo documento, donde se debe privilegiar los puntos de encuentro. Ya el presidente Boric ha anticipado el protagonismo del poder legislativo en esta nueva construcción política. No debemos descartar volver a las urnas para sancionar una nueva propuesta 2.0.

En este nuevo escenario veremos también un reordenamiento del escenario político. Hay actores que sacarán un saldo positivo y otros tendrán un balance en contra. La campaña

Ganó el rechazo como mostraban las encuestas previas. No obstante, la combinación de inscripción automática y voto obligatorio incorporó nuevos votantes, generando incertidumbre sobre el posible resultado. De hecho, con el voto obligatorio y locales más cercanos, el electorado respondió con una tasa histórica de participación cercana a 85%. El plebiscito no deja indiferente a nadie.

Ahora, el desafío es comprender lo que el electorado quiere decir con el rechazo a la propuesta de la nueva Constitución. No se debe interpretar este resultado como una aprobación de la Constitución actual sino es un rechazo a la propuesta. Considerando que casi la totalidad de las fuerzas políticas prometía reformar, es importante que se respete la palabra dada a la ciudadanía.

Hoy en la tarde los partidos políticos se reunirán con el Presidente Boric para iniciar una discusión sobre cómo lograr una nueva Constitución para Chile. El desafío es construir este nuevo proceso a partir de los mismos valores presentes en ambas campañas: escri-

bir una Constitución que incluye a todos y a todas; centrar el proceso en la ciudadanía y no en los partidos ni en las figuras políticas.

Además, será un error pensar que la Convención Constitucional no tuvo impacto en la sociedad chilena. La misma Convención abrió el sistema político a sectores a menudo marginalizado de las decisiones políticas; visibilizó que la política también es asunto de las mujeres, de las diversidades sexuales, de las regiones y de los pueblos indígenas.

Ya luego se iniciará un nuevo proceso Constitucional donde es el Congreso que debe lograr un nuevo acuerdo por la paz social y una nueva Constitución. Se espera que consideren todo lo que ha pasado en los últimos tres años y que aprueben las reformas constitucionales para establecer un nuevo proceso en el cual seguramente expertos jugarán un rol para lograr precisar las imprecisiones en la actual propuesta. La sociedad chilena profundizará en este proceso de educación cívica hasta lograr la Constitución que le merece.

Caer y aprender del resultado



FRANCISCO GATICA

Analista Observatorio Corbiobío y académico UBB

del rechazo y, en menor medida, la del apruebo se hizo alejada de los partidos políticos. Entonces los partidos y sus jerarquías deben repensarse. Estos tuvieron que alejarse para captar la preferencia del elector.

Dos reflexiones adicionales.

Es fundamental el voto obligatorio. Se llegó a una participación del 85,7%, que es histórica en nuestra democracia. Era fundamental conocer la opinión de todas y todos. En especial los tradicionales "apáticos" de la política.

La segunda idea es más bien una

convicción. Los regionalistas no debemos retroceder. La nueva constitución deberá potenciar la descentralización al nivel regional e intra-regional. Chile necesita un desarrollo territorial armónico para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El bando derrotado tiene la oportunidad de aprender, de corregir errores, de reafirmar sus convicciones y de revisar sus liderazgos. La historia no acabó ayer. El proceso constitucional debe seguir. Es cosa de levantar la cabeza y mirar al largo plazo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un ejemplo de civilidad entregó Chile este domingo con el Plebiscito de Salida. Más allá del resultado, que mostró un triunfo rotundo de la alternativa Rechazo, lo que vimos fue una participación histórica de la ciudadanía, que acudió a las urnas a expresar su opción a la propuesta constitucional elaborada por la Convención Constitucional.

Atrás quedan los 387 artículos que los 155 convencionales entregaron al escrutinio de la ciudadanía y que ahora son parte de un camino truncado, aunque el proceso constituyente continúa abierto.

En todo caso, para gran parte de Chile, incluido el Presidente Gabriel Boric, el triunfo del Rechazo no significa que la Constitución de 1980 seguirá siendo la carta magna que guíe al país, sino que se debe buscar la mejor forma de reemplazarla. Es más, desde este lunes, se comenzaría a cimentar una nueva vía para concretar una Nueva Constitución.

Lo anterior no quita que, a la hora de los balances, al menos una de las explicaciones para la derrota del Apruebo, sin duda, es el voto de castigo de la ciudadanía.

Un sufragio mayoritario que también reprobó el comportamiento de varios de los integrantes del órgano constituyente, algunos de los cuales fueron fuertemente criticados en su momento.

Las puertas que se abren y el balance de la derrota del Apruebo



El voto de castigo fue más duro de lo que se esperaba y debería traducirse en un bálsamo de humildad y también en una lección para el proceso que se realice en el futuro.

El voto de castigo fue más duro de lo que se esperaba y debería traducirse en un bálsamo de humildad y también en una lección para el proceso que se realice en el futuro, en torno a una Nueva Constitución, que por hoy queda pendiente.

Sin embargo, el triunfo del Rechazo tampoco puede decirse que es representativo de la centro derecha.

Hay otros factores a considerar como que, durante gran parte de la campaña, los representantes nuevos e históricos de ese sector desaparecieron de la actividad pública asociada con la opción ganadora.

En suma, el camino constitucional no está cerrado, pero queda por definir qué vía se definirá para alcanzar un acuerdo.

También, queda la incógnita sobre qué se rescatará de la propuesta ayer rechazada.

En fin, si bien nuevamente dimos una muestra al mundo de civilidad y respeto hacia la democracia, queda mucho paño que cortar.

CARTAS

Fiesta ciudadana

Señora Directora:

Más allá del resultado de la elección de ayer, quisiera subrayar la tónica del día: una elección pacífica, sin grandes incidentes, un ejemplo que emana de un largo y angosto territorio en el sur del mundo. Chilenas y chilenos, pese a todas las diferencias, cumplieron con una jornada histórica que hizo y hace noticia internacional. Una suiza en Sudamérica.

Juana del Carmen A.

Informalidad laboral

Señora Directora:

La informalidad laboral es un fenómeno que, lamentablemente, lleva bastante tiempo y que quedó más expuesto ante todos cuando comenzó la pandemia. Muchos de los beneficios que otorgó el Estado en ese momento, requerían que los trabajadores estuvieran con contrato, ya que era la única manera de poder demostrar que efectivamente mantenían o no ingresos, pero se descubrió que un gran número de personas que trabajaban lo hacían de manera informal.

Esta informalidad repercute en varias áreas, porque no permite determi-

nar el ingreso real que tiene una familia. Lo anterior ya que al no tener un contrato no existe pago de cotizaciones, por lo tanto, no hay ningún registro formal.

Dentro del área laboral, la informalidad representa ciertos problemas. Uno es que la persona queda fuera de la cobertura de Seguridad Social. ¿Qué significa esto? Que al no haber pago de cotizaciones, la persona no va a tener ahorro para su pensión, no tiene descuento de salud y tampoco tiene acceso a la Ley de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Esta ley implica que las atenciones médicas derivadas de un accidente o enfermedad profesional son gratuitas, pero para ello se debe tener un contrato de trabajo. Si no se tiene, no va a existir esa cobertura y el trabajador o trabajadora va a tener que cubrir todos los gastos médicos que le ocasione el accidente que tuvo en su lugar de trabajo o en trayecto hacia él.

La informalidad también perjudica a los trabajadores con el tema crediticio. Al pedir dinero a un banco u otra entidad, se evalúan los ingresos de las personas y la principal manera de hacerlo es revisando los últimos periodos de cotizaciones. Por ende, al no tener el documento, no podrá acceder al crédito o, en caso de que se lo otorguen, será

por un monto menor al que pudo haber accedido conociéndose sus reales ingresos.

Para certificar la relación laboral cuando no hay contrato, se va a requerir de otro juicio que declare que hay una informalidad. Esto se hace mediante un abogado y es un caso bastante común debido a que básicamente lo que se acredita es que, en esta forma de trabajo informal, sí se dan los requisitos propios de una relación laboral.

¿Cuáles son estos? Que exista una subordinación y dependencia con una jefatura y que se debe seguir una estructura interna en la cual hay órdenes e instrucciones. Asimismo, hay que cumplir una jornada de trabajo, con un horario de ingreso y de salida. Además, que existe una remuneración que se paga normalmente de forma mensual.

Rodrigo Valdivia/Abogado

Voto obligatorio

Señora Directora:

La experiencia de este plebiscito deberá ser considerada a la hora de debatir sobre el regreso o no del voto obligatorio. La democracia exige deberes, no solo derechos, hay que decirlo.

Alonso A. Durán

VOTANDO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

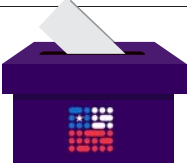
◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



EN PLAZA DE LA INDEPENDENCIA el ambiente de algarabía incluyó banderas chilenas y el descorche de bebidas espumantes.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EN TODA LA REGIÓN

Rechazo arrasador en el Biobío: “Triunfó el sentido común”

Amplia ventaja en las comunas de la Provincia de Arauco apunta a una posible evaluación al gobierno. Mundo político local ya abre las puertas al nuevo proceso constituyente que se pudiese iniciar.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El resultado fue apabullante y no esperado por la ciudadanía y mucho menos por los comandos, desde el punto de vista de la diferencia en las cifras.

El rechazo a la propuesta constitucional, surgido desde la Convención Constitucional, no logró convencer a la ciudadanía por lo

81,19%

es el porcentaje de votos que obtuvo el Rechazo en Contulmo, comuna marcada por la violencia rural.

que, según el acuerdo del 15 de noviembre, será la actual Constitución del 80 la que seguirá vigente.

Las cifras en el Biobío fueron claras. A sufragar llegaron 1.184.062 personas, de las cuales, 805.924 (69,49%) se decantaron por el Rechazo y sólo 353.926 (30,51%) decidió favorecer al Apruebo.

Tras conocer los primeros pronósticos, los adherentes de la alternativa ganadora repetían una sola frase: “triunfó el sentido común”. Lo anterior, derivó en cánticos, bocinazos y las banderas chilenas proliferaron por las principales calles de Concepción.

También hubo caras de felicidad en quienes se mostraron siempre a favor de esta postura. La di-

putada del Distrito 21, Flor Weisse (UDI), dijo que “estamos disponibles para seguir avanzando, acá hubo una evaluación al gobierno, ya que ellos lo quisieron así, puesto que nunca se hicieron cargo de los reales problemas que existen en el país”.

El diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), señaló que “hoy triunfó el sentido común y le hemos dicho no al gobierno y no a este texto constitucional. Acá, el gobierno es el gran perdedor, porque el Presidente dejó de ser Jefe de Estado para ser jefe de campaña del Apruebo”.

La diputada del Distrito 20, Francesca Muñoz (RN), una de las que se vio más activamente en campaña, coincidió en que “primó el sentido común ante una pésima propuesta que se alejaba de mucho de lo que estábamos pidiendo”.

Ni vencedores ni vencidos

Tal como lo había manifestado previamente, el diputado del Distrito 20 y jefe de la bancada de la DC, Eric Aedo, reiteró que “no hay vencedores ni vencidos. El pueblo de Chile habló y nos ha dado un mandato que tengamos una buena constitución, una constitución de consenso, que represente a todos los chilenos y chilenas”.

En opinión del parlamentario, “Chile quiere reconocer a sus pueblos originarios, pero no quiere plurinacionalidad y tampoco dos sistemas de justicia”.

Paz Charpentier, del movimiento Juntos más Libres, soslayó que “acá se ha dado un portazo a la violencia y a la fragmentación con un golpe a la mesa por parte de la ciudadanía. Acá no hay un logro de la derecha, sino que de la ciudadanía. Chile nos ha dado una segunda oportunidad para que nunca más despeguemos los pies desde la tierra”.

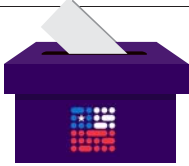
Aplastante triunfo

Y si a nivel regional el triunfo del Rechazo fue amplio, en la Provincia de Arauco fue simplemente apabullante.

En Cañete obtuvo un 77,95% de los sufragios; en Contulmo, un 81,19%; en la capital provincial, Lebu, un 76,87%; y en Tirúa, un 77,25%.

Se trata de cifras que superan el promedio regional, y según la diputada Weisse esto es “una demostración que estamos cansados de lo que ocurre en la zona. Esta Región se ha visto agobiada por el terrorismo y la violencia, que junto a otros casos son un fiel reflejo de que el gobierno no ha podido hacerse cargo de los pro-

**PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL
2022**



blemas y se han quedado solo en los romanticismos”.

En tanto, el coordinador de Hagámosla en Serio, Héctor Muñoz, opinó que “muchas personas se acercaron a nuestras posturas y acá no se pueden imponer las cosas con un diálogo fraterno, acá habían falencias en el nuevo texto”.

¿Qué viene?

Si bien existe un rechazo a la Constitución del '80, que quedó reflejada en el Plebiscito de Entrada, y también una negativa a la propuesta surgida de la Convención Constitucional, la duda que surge es qué viene de ahora en más en la construcción de una nueva carta fundamental.

En opinión de la diputada Francesca Muñoz, lo que viene es “un proceso de acuerdos, de diálogo”.

De hecho, comentó que “ya tenemos agendadas reuniones para analizar estos resultados y el nuevo proceso que comenzará”.

A la vez, su par Marlene Pérez (Indep. por UDI) consideró que “vamos tener que dialogar, escuchando a la ciudadanía. Chile cambió y debemos crear una cons-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

LA SEDE de la UDI se transformó en una fiesta tras conocer las primeras proyecciones.

Escuchar a la ciudadanía

Los adherentes del Rechazo coincidieron en que hay que escuchar a la ciudadanía para definir la forma en la continuidad del proceso.

En la Provincia de Arauco

los resultados en favor de la opción Rechazo fueron contundentes, sobrepasando en casi todas las comunas el 75%.

titución que no nos divida, sino que nos guíe en los próximos 50 años”.

Paz Charpentier cree que “se deben abrir alternativas y no es correcto pasar directo a una elección de constituyentes, y las reglas del acuerdo del 15 de noviembre están agotadas, por lo que deben ser redefinidas por el Congreso”.

Paulina Ugalde, presidenta provincial del Partido Republicano, estimó que “estamos abiertos a un próximo trabajo, pero debemos escuchar a la ciudadanía, pero debemos preguntarle a la ciudadanía quienes deben elegir que es lo que quieren”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl





Más tiempo y salud para tu bebé

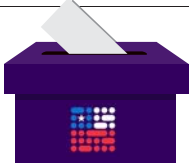
Extensión de Permiso Postnatal Parental hasta el 30 de septiembre.

La extensión del Permiso Postnatal Parental permite extender los cuidados y el resguardo de salud de las y los recién nacidos.

Conoce más en previsionsocial.gob.cl



PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2022



Apruebo por Chile Unitario

“Seguimos manteniendo la fe intacta (...) en este gran recorrido para tener una Constitución acorde al siglo XXI”, dijo el vocero, Fabián Vega.

Presidente regional del PS:

“Lo único claro es que con el triunfo del Rechazo surge la incertidumbre. Vuelve a regir la Constitución del dictador”, dijo Sergio Camus.

Ángel Rogel Á. / Ricardo Cárcamo U.
contacto@diarioconcepcion.cl

Se impuso el miedo. Esa fue una de las primeras reflexiones en el comando del Apruebo en el Biobío, tras el contundente triunfo de Rechazo. No obstante, esa no fue la única conclusión en un grupo que rápidamente pasó de la tristeza a la convicción de que el camino hacia el cambio constitucional es largo y la de ayer fue solo una parada más.

De hecho, así como se culpó a los *fake news* que comenzaron junto con el inicio del trabajo de la Convención Constitucional, hubo espacios para la autocritica.

“Muchos convencionales no asumieron que la ponderación y la evaluación del trabajo que se estaba realizando era justamente desde el momento mismo que estábamos en el proceso de redacción. Y este proceso fue el que se evaluó, no solamente la propuesta, y el proceso fue mal evaluado. Por lo tanto, no cumplimos con la función que nos fue encomendada de manera adecuada”, comentó el ex convencional y vocero del comando Apruebo por Chile, Andrés Cruz.

El abogado fue uno de los más autocríticos. De hecho, dijo que el gobierno también debía asumir su responsabilidad. “No fuimos capaces de efectuar la diferenciación entre lo que significa, por un lado, la propuesta de nueva carta fundamental, que teníamos la convicción que era una alternativa absolutamente viable para el país; y por el otro, justamente el Gobierno, no tuvo una actitud para diferenciarse adecuadamente con lo que estábamos desarrollando, y eso tuvo sus costos”, opinó.

La diputada del Distrito 20, María Candelaria Acevedo (PC), fue una de las aludidas al triunfo “del miedo”, pero además, enfatizó en que se debe seguir trabajando por un nuevo texto constitucional.

“En el plebiscito de entrada, la gente pidió que fueran los ciuda-

EL COMANDO se reunió en el Sindicato de Trabajadores de Petrox.



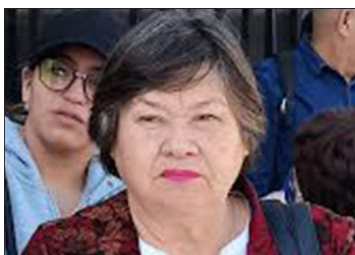
FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

INSISTIERON EN QUE SE DEBE TRABAJAR EN NUEVO TEXTO CONSTITUCIONAL

Comando del Apruebo: entre la autocritica y el “triunfo del miedo”

Adherentes de la opción derrotada, pasaron de la tristeza a la convicción de que el camino no ha concluido. Dijeron que ahora se debe reflexionar sobre cómo continuar el proceso que la ciudadanía decidió en el Plebiscito de Entrada.

FRASE



“Hay sentimientos encontrados. Teníamos la esperanza que podíamos cambiar este país, y creo que ganó el miedo, no la esperanza”.

María Candelaria Acevedo, diputada PC del Distrito 20.



“El proceso fue mal evaluado. Por lo tanto, no cumplimos con la función que nos fue encomendada de manera adecuada”.

Andrés Cruz, ex convencional y vocero de Apruebo por Chile Biobío.



“Se debe reflexionar en conjunto, para poder ver cómo avanzamos para lograr tener justicia social en el país”.

Camilo Riffo, vocero de Apruebo Conce.

danos los que eligieran a los convencionales, no le pidió a los parlamentarios que fueran parte de esta constitución. Por lo tanto, creo que no estamos para eso, tiene que ser el pueblo nuevamente el que elija a sus convencionales”.

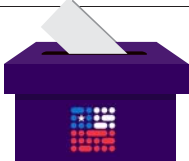
Hubo también coincidencias en que quienes hablaron de continuar con el proceso de un nuevo texto constitucional, desde el Rechazo, tendrán que honrar su palabra.

El concejal de Concepción, Eric Riquelme (RD), en tanto, dijo “que hay que ver cómo vamos a continuar este proceso. El Presidente ha sido bastante claro en manifestar que hay que buscar una forma unitaria de continuarlo, teniendo algunos elementos definidos, como por ejemplo, el mecanismo que va a redactar esta nueva constitución que ya se decidió en un plebiscito donde el 80% de la ciudadanía votó porque fueran listas integradas por independientes”.

En representación de la organizaciones sociales, Camilo Riffo, vocero de Apruebo Conce, sostuvo “que hay una expresión clara, donde todos los espacios sociales, las organizaciones políticas del país y de la Región tenemos que reflexionar respecto a cómo se llega a este resultado. Se debe reflexionar en conjunto, en nuestros espacios territoriales, en nuestros barrios, en nuestras comunas, para poder ver cómo es que ahora avanzamos en definitiva para lograr tener justicia social en el país”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Así fue la jornada en Concepción

Miles de penquistas participaron activamente de un proceso que deja postales históricas. Hubo filas en algunos locales de votación, hechos anecdóticos, respeto a las medidas sanitarias y compromiso con los rumbos del país.

FOTOS: DIARIO CONCEPCIÓN



EL ESCENARIO QUE SE ABRE CON LA IMPUGNACIÓN DEL TEXTO CONSTITUCIONAL

El día de después: ¿Qué viene ahora para Chile luego del triunfo del Rechazo?

Tras el resultado del domingo, lo único claro es que el proceso constitucional debe seguir adelante. El consenso será la clave, incluyendo el 'sacrificio' de gente de confianza del Presidente.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Chile cumplió, de eso no hay duda. Un sufragio masivo que según Servel superó los 13 millones de electores, con voto obligatorio de por medio, claro está, pero que de todas formas mostró un espíritu cívico que entregó una participación electoral histórica.

Con aquello como marco, la voz de la ciudadanía fue clara y se hizo escuchar: un rotundo triunfo de la opción Rechazo que abre un nuevo escenario en el que se deberá crear otro texto, que igualmente tendrá que ser consensuado y sometido a plebiscito obligatorio.

Fase que comenzará este mismo lunes, luego de la convocatoria del Presidente Gabriel Boric a todos los partidos con representación en el Congreso, en el comienzo del día después.

La gente habló

La académica del departamento de Administración Pública y Ciencias Políticas de la UdeC, Susana Riquelme, se refirió a las causas del categórico resultado.

"Es difícil señalar qué quiso decir la gente. Si pensamos en que el Plebiscito de Entrada casi el 80% de la ciudadanía votó que sí quería un cambio constitucional, me parece que esta propuesta les provocó rechazo pese a que el texto respondía a las problemáticas y malestar social levantados desde el estallido social. Hubo factores como el voto obligatorio, con participación de mucha gente que no lo hacía, aunque lo decisivo para mí fue que el miedo y la desinformación tomaron una fuerza importante. Se vio una incapacidad para llegar con un mensaje claro a la ciudadanía, ya que el texto respondía a una Constitución moderna, para los tiempos actuales y el futuro", expresó.

Al respecto, Lesley Briceño, magíster en Ciencias Políticas y docente de la UDD, complementó que, "nos encontramos con un fenómeno de un voto que, entre comillas, estaba oculto y no teníamos muy claro cómo se iba a manejar, pero que mostró que el votante chileno es mucho más moderado de lo que estábamos acostumbrados. La pregunta es por qué estos votantes no habían ingresado al sistema electoral y ahí tenemos varias lecturas, quizás es porque no le interesaba el proceso, o porque tenía la noción de que independiente de quién ganara la situación no cambiaría".

Sobre el nuevo escenario que se abre, la analista trazó varias líneas. "Desde inicios de este Gobierno se dieron señales de que se debía desdramatizar un posible triunfo del Rechazo. En ese sentido, será interesante la rearticulación de las fuerzas políticas. El Presidente convocó a los partidos a una conversación que tendrá que ser de consenso, con todos los sectores y también incorporar a los extra parlamentarios. Con resultados más cerrados habría sido otro tipo de diálogo, pero tuvimos una diferencia abismante que no se había visto desde el retorno a la democracia, y que además nos marca un presente porque el proceso continúa, hay una sociedad que se manifestó en favor de cambiar la Constitución. Hay que ver cómo se articulan estas demandas", sostuvo Briceño.

Y añadió, "con un resultado tan amplio, probablemente la derecha y los sectores de Chile Vamos no estarán de acuerdo con una nueva convención propiamente tal, quizás se trabaje mediante comisiones de expertos, y se busquen consensos para discutir cómo el proceso constituyente seguirá siendo democrático, participativo y legitimado por la ciudadanía".



FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

TRAS RECONOCER EL resultado electoral, el Presidente Gabriel Boric convocó a los partidos para este lunes. El inicio de una nueva etapa.

La convocatoria se queda sin quórum

Chile Vamos anunció que no asistirá a la reunión llamada por el Presidente, para así privilegiar la reflexión interna.

El compromiso sigue vigente

Pese a no asistir a la reunión del lunes, desde Chile Vamos aseguraron que se seguirá el proceso constitucional.

A juicio de Ariel Yévenes, analista del Observatorio de Corbiobío, lo que podría pronosticarse para los días y meses que siguen es la forma en que se implementará la visión de reformas hacia la cual confluyen las tendencias más cercanas a los centros, ya sea izquierda o derecha.

"Lo que quedó pendiente o insuficientemente abordado en la propuesta de Nueva Constitución, podrían ser los temas que dominen la agenda, lo que en las percepciones actuales tiene en el plano del siste-

ma político, el fortalecimiento de los gobiernos regionales y también comunales, las competencias de sus autoridades, sus marcos presupuestarios y las medidas de fortalecimiento del sistema económico territorial. Con todo, lo que se encuentra medianamente claro es que el proceso no se cierra con el resultado electoral, sino que más bien proyecta su implementación y reformas hacia un nuevo periodo de trabajo, donde será fundamental las capacidades de construcción de consensos sostenibles, especialmente entre los principales liderazgos que emergen en el país", dijo.

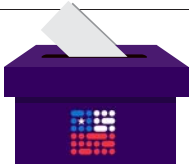
En ese sentido, para Susana Riquelme el rol del Presidente Boric será clave desde su nueva relación con los partidos del Rechazo, donde un inminente cambio de gabinete puede ser la llave que abra puertas. "La vista debe ponerse en cómo el Gobierno contribuye y se asegura un proceso que mantenga la vía hacia el cambio constitucional, facilitarlo. Porque con eso su propio programa se verá facilitado. El otro punto es que la 'muñeca' del Presidente perdió poder, por lo que quizás el cambio de ga-

binete estará en la primera línea de negociación, ahí tiene que haber un punto estratégico con el Congreso, porque ahora se juega no sólo cómo continúa el proceso de cambio constitucional, sino que también su programa de Gobierno", recalzó.

Mirada que compartió Lesley Briceño. "Probablemente haya ajustes mayores en el comité político, que está formado por el grupo de personas más cercanas al Presidente, no solo en términos ideológicos, sino que también de amistad, como Giorgio Jackson. Él es fundamental para cualquier proceso de negociación con el Congreso, y la pregunta es cómo lo hace el Presidente con un ministro que no tiene legitimidad ante sus interlocutores; o con una Izkia Siches, constantemente cuestionada por sus errores 'no forzados' tanto personales como en su ministerio, donde tantas veces ha quedado en segundo plano en relación al rol protagónico del subsecretario (Manuel) Monsalve. Será una decisión primordial", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



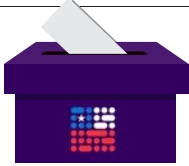
FOTOS: DIARIO CONCEPCIÓN



Así fue la jornada en Talcahuano y Hualpén

En la comuna puerto se registró alta afluencia a locales de votación, como también filas cerca de las 12 horas para los que debieron excusarse por no participar del sufragio. En las dos comunas hubo masiva concurrencia y entusiasmo por ir a las urnas. Pese a un incidente con torres de alta tensión, el domingo de sol fue también la excusa para un paseo con la familia mientras se cumplía con el deber cívico.





Equivocaciones en el uso del voto fueron parte de la jornada

El balance de los delegados de local de votación coincide en que la jornada se llevó a cabo de forma tranquila, pero acorde a lo esperado.

Sin embargo, la inexperiencia, el nerviosismo o la efervescencia provocaron algunas anomalías y hechos inesperados que marcaron la jornada como en el Colegio Marina de Chile del sector de Lorenzo Arenas en que un elector introdujo su cédula de identidad en la urna, por equivocación tal como explicó Raul Caamaño, director de la Junta Electoral Concepción Andalién.

“En ese caso la persona tendrá que volver durante el conteo de votos para recuperar su documento, esa es la única posibilidad de solución”, indicó Caamaño.

En detención, en tanto, terminó la situación ocurrida en Bulnes, Región de Ñuble, donde un elector se retiró de su local con el voto, lo que fue denunciado por parte de los vocales a Carabineros, quienes al momento de volver el sujeto, lo aprehendieron, quedando a la espera de la citación de Fiscalía.

SECTORES PERIFÉRICOS DE CONCEPCIÓN TAMBIÉN REVELARON FALENCIAS

Votantes se quejaron de lenta activación de transporte rural

Numerosos fueron los reclamos por la falta de fluidez de la locomoción colectiva, especialmente rural. Lo que significó largas esperas en paraderos.



CALLES CÉNTRICAS fueron las favorecidas con el plan especial de transporte; sector rural y periferia, presentaron más dificultades.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

El plan de locomoción colectiva en el contexto del plebiscito presentó falencias en los sectores rurales y los menos céntricos de Concepción. Autoridades señalaron que el alto flujo de votantes sería la explicación.

Alberto Pérez, votante del Colegio La Providencia sostuvo: “tuve que traer harta gente del Puente 5 porque no pasaban micros, no nos pu-

En la mañana los votantes

de sectores del camino a Florida, Chaimávida y Palomares se vieron afectados falta de micros.

simos de acuerdo, pero como reconocí a varias personas, los subí al auto para que pudieran votar”.

El diputado, Eric Aedo (DC), durante la mañana de ayer manifestó haber recibido quejas de habitantes de sectores rurales. “En estos instantes no hay transporte en el mundo rural que los lleve a los locales de votación”, señaló.

En ese sentido el parlamentario llamó a la Seremi de Transporte a tomar acción. “Que tome las medidas para que exista transporte y que todo el mundo, incluido el rural, pueda emitir su opinión”.

Cabe mencionar que el escenario en las calles céntricas del Gran Concepción, fue diferente ya que desde las 8 de la mañana ya se observaba locomoción colectiva en las principales avenidas, lo que es poco habitual los días domingo.

Sin embargo, desde Chiguayante Daniela Henríquez, quien ejerció como vocal de mesa, aseguró que también que se le hizo complejo asistir a su local. “Se juntó mucha gente en los paraderos, porque estaba muy lenta la salida de micros. Más tarde supe que estuvo mejor, pero me costó mucho y pensé que no iba a llegar a la hora”.

La delegada presidencial, Daniela Dresdner, indicó que los reportes preliminares señalaban que “ha habido mucha más gente votando y eso ha generado mayor presión sobre el sistema”. En cuanto al retorno a casa, especialmente de los vocales de mesa, estableció que monitorearían la situación para poder asegurar la vuelta a casa.

Al respecto de la situación en los sectores rurales también la seremi del Transporte, Claudia García, se pronunció: “se hicieron todos los esfuerzos para aumentar los servicios del transporte rural que operaron durante la mañana. Certificamos eso con nuestro personal en terreno siempre evaluando y ponderando la necesidad de algún refuerzo adicional”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



EN EL PENAL de a cinco internos se los trasladó hacia la mesa de votación, por parte de un grupo especializado de Gendarmería.

93 personas votaron en cárcel El Manzano

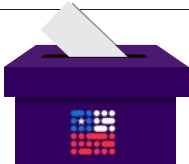
Un proceso de bastante colaboración se llevó a cabo durante la jornada de ayer en el recinto penal El Manzano, tal como se indicó en el contexto de una votación histórica al ser la primera ocasión en que se constituye un local electoral para personas privadas de libertad por penas inferiores a tres años. Alejandro Vilches, delegado del Servel, detalló que el universo de votantes es mixto y el padrón electo-

109

fue el padrón electoral del local formado por primera vez en el recinto penal de Concepción.

ral es de 109 personas de las cuales 20 se encuentran en libertad.

Por lo anterior, la mesa permaneció abierta hasta las 18 horas a la espera de aquellos que ingresarían exclusivamente para efectuar su sufragio. “Por obligación legal debemos esperarlos”, señaló Vilches. Además hubo cuatro internos que fueron trasladados desde otros recintos. “Han sido traídos por la unidad especializada de Gendarmería y todo se ha llevado a cabo de forma expedita”, dijo el delegado.



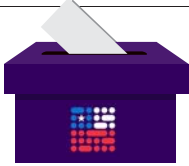
FOTOS: DIARIO CONCEPCIÓN



Así fue la jornada en San Pedro de la Paz

Tanto **adultos mayores** como los **más jóvenes** se levantaron temprano para ir a votar en los 14 locales dispuestos. Con el buen tiempo, muchos electores se trasladaron a la Laguna Grande para un típico domingo en la comuna.





05:35

horas

cámaras de seguridad registraron el sonido de una explosión cuyo origen estuvo en un predio de Hualqui.

Equipo especial de la PDI viajó

desde Santiago para realizar diligencias en el lugar y periciar restos de lo sería un artefacto explosivo.

Pablo Carrasco Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

Un poderoso estruendo antes que saliera el sol se percibió en las comunas de Hualqui, Chiguayante, Santa Juana e incluso en algunos sectores de San Pedro de la Paz y que hasta ahora tendría su origen en la detonación de un artefacto explosivo que destruyó una torre de alta tensión y que tras su caída generó daño en otras dos, que están ubicadas en el sector La Chinita, en el kilómetro 4,2 del camino a Quilacoya.

El hecho fue confirmado a lo largo de la mañana del domingo y fue Carabineros quien entregó las primeras informaciones sobre lo ocurrido, siendo el coronel Álvaro Illanes, jefe del Departamento de Apoyo a las Operaciones Policiales de la Octava Zona Bío Bío, quien realizó la vocería institucional.

“Carabineros de Hualqui recibió varios llamados telefónicos en donde personas informaban de un posible estruendo ocurrido en esa comuna, situación por la cual personal concurrió a verificar dicha situación, pudiendo constatar la existencia de una torre de alta tensión derribada, al parecer por la acción de terceras personas”, indicaba el oficial policial.

¿Explosivos?

En tanto, las autoridades de gobierno, que si bien a primera hora habían descartado el uso de explosivo, tras el paso del día y el trabajo de la PDI en el lugar, dicha posibilidad fue incorporada en el discurso oficial, como lo señaló el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.

“La información preliminar que se ha ido consolidando y agregando durante el transcurso del día, que vuelvo insistir es una investigación en curso, para lo cual ha viajado una brigada especializada cuyo reporte aún no tiene el Gobierno, se ha ido agregando que la caída de la torre de alta tensión que corresponde a la empresa Transelec, se

EN EL SUELO TERMINÓ una de las tres torres de alta tensión, de una línea de transmisión de Frontel y que cruza el río Biobío.

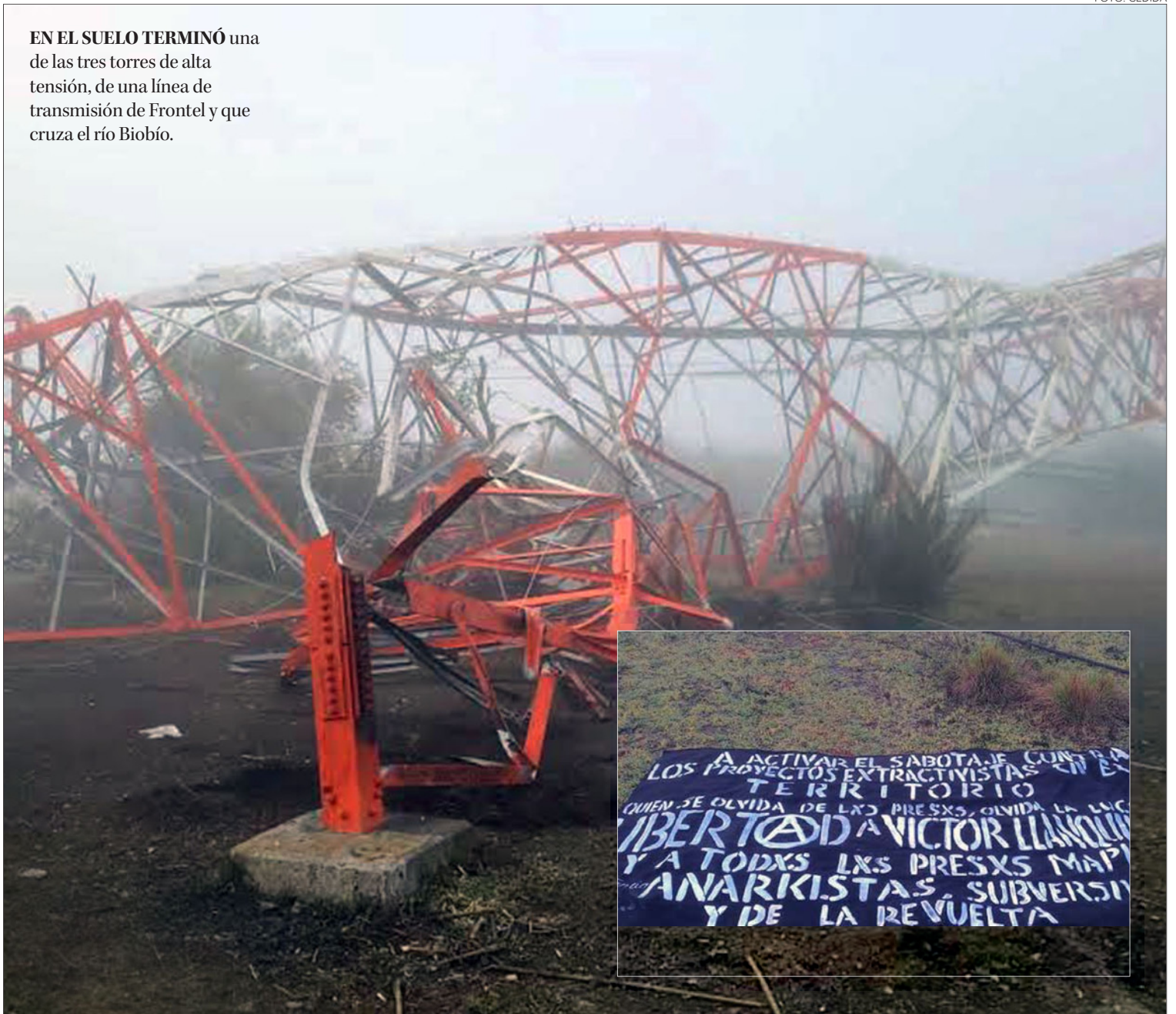


FOTO: CEDIDA

FISCALÍA DEJÓ EN MANOS DE LA PDI LA INVESTIGACIÓN DEL HECHO

Atentado en Hualqui trae de regreso el sabotaje a la zona

Tres torres de alta tensión dañadas y el posible uso de explosivos son parte del saldo que dejó la acción de grupo de “tendencia anarquista” que irrumpió en día de plebiscito.

produce al parecer por un artefacto explosivo que termina dañando uno de los cables de soporte de la estructura, lo que hace que la torre caiga y al caer, producto que están unidas, se genera la afectación a las torres contiguas”, explicaba la autoridad.

Tedax

En el lugar del ataque trabajó por instrucción de la fiscalía local de Concepción, personal de la Brigada de Investigaciones Especiales (Bipe) de la PDI, a la que se sumó en horas de la tarde, un equipo de la Brigada Especializada en Investiga-

ción y Desactivación de Artefacto Explosivos y Contra Amenazas denominada (Tedax), que llegó desde Santiago en un helicóptero institucional y que se concentró en analizar un objeto que quedó adosado a una de las estructuras de una de las torres y que podría corresponder a algún tipo de aparato explosivo, que pudo haber sido de los utilizados para atentar contra esta infraestructura.

Lienzo

Finalmente, además, en el lugar se encontró un lienzo que reivindicaba el ataque, donde se hacía mención a los presos de la revuelta social y a los denominados presos políticos mapuches, anarquistas y subversivos que aparece “firmado” por un grupo denominado Resistencia Urbana Autónoma y que llamaba además a activar el sabotaje, lo que marcaría la reaparición en la zona, de este tipo de acciones atribuidas a sectores “libertarios”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Si bien se reportaron filas en algunos colegios, el día estuvo marcado por el tránsito expedito al interior de la mayoría de los 11 recintos de votación. El transporte público fue decisivo para el traslado de gran número de electores.

Así fue la jornada en Chiguayante





INVERSIÓN, ESTABILIDAD FINANCIERA Y CERTEZA JURÍDICA SON LOS PUNTOS MÁS DESTACADOS

Sector productivo del Biobío y triunfo del Rechazo: llaman a nuevos consensos

A.Torres/F.Almendras/N.Ojeda
contacto@diarioconcepcion.cl

El resultado de este plebiscito naturalmente generó reacciones y primeros análisis en el mundo económico.

Gremios productivos y de trabajadores se refirieron a lo acontecido este domingo, dando a conocer sus primeras proyecciones.

Desde la Asociación Gremial de Empresas del Biobío (Asem), su presidente, Humberto Miguel, dijo que “esta jornada ratifica que la propuesta no representó lo que el país quiere y lo que necesitaba. Ahora solo queda hacer un llamado al diálogo, al acuerdo, a buscar instancias que permitan que una nueva propuesta que se presente al país tenga un absoluto apoyo”.

“Tenemos que rescatar lo mejor de esta propuesta y las cosas que han concitado una mayoría. El país tiene que crecer, generar empleos, atraer inversión y para esto necesita una certeza jurídica”, agregó Miguel.

Por su parte, Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores y Manufacturas (Asexma) del Biobío, vinculó el tenor del plebiscito con la gestión del Ejecutivo. Para Meneses, la sociedad chilena “le hace un fuerte y claro llamado al Gobierno. No podemos seguir en el rumbo que estamos, con cifras económicas deterioradas, sin una conducción que muestre coordinación y que reconozca el valor del crecimiento, pero además que necesitamos la inversión para reactivar la, hasta hoy, alicaída economía”.

Líderes gremiales entregaron sus primeras proyecciones. La Asem, Asexma, Corma y la CPC definieron el resultado como una clara señal ciudadana. Por su parte, el sindicato Enap-Petrox dijo que lo ocurrido “no es el final de la batalla”.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Corma y CPC

Desde el sector maderero, una de las principales industrias de la zona, Juan José Ugarte, presidente de la Corporación Chilena de la Madera (Corma), también entregó sus primeras impresiones tras el triunfo de la opción Rechazo.

“Chile habló con total elocuencia, con un número de votantes nunca visto, manifestando así una decisión clara: el país quiere una nueva Constitución, pero una de consenso”, expresó Ugarte.

“La nueva tarea comienza hoy mismo. Aquella de conducir un proceso que ponga el sentido de unidad por delante, sentando las bases de un nuevo pacto social que permitan

La CUT

dijo que “faltó informar más a la ciudadanía sobre la relevancia de esta propuesta”.

a Chile seguir creciendo y ofreciendo más y mejores oportunidades para todas y todos. Una que ponga en el horizonte de manera responsable los derechos sociales, releve el valor de la naturaleza, impulse el desarrollo armónico de las regiones y ponga en valor a los pueblos y culturas originarias”, sumó el líder de la Corma.

Desde la Cámara de la Producción y del Comercio (CPC) Biobío, su presidente, Álvaro Ananías, dijo que “como gremio consideramos que estos resultados traerán mayor estabilidad y tranquilidad a las empresas y emprendedores”.

“Desde CPC Biobío creemos firmemente que debe primar el diálogo

go y mantenemos nuestro compromiso para construir espacios, alianzas público-privadas y acuerdos”, agregó Ananías.

Sindicatos

Desde las entidades sindicales Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de la Provincia de Concepción manifestó que “hay que respetar lo que decidió la mayoría de los ciudadanos (...) Faltó informar más a la ciudadanía sobre la relevancia de esta propuesta de constitución”.

Además, la líder de la multisindical aseguró que “seguiremos luchando por los derechos de los trabajadores y trabajadoras hasta el final”.

Iván Montes, presidente del Sindicato Enap-Petrox enfatizó que “hay que estar en las buenas y en las malas. Esto es un tropiezo doloroso pero no es el final de la batalla para tener una constitución para Chile”.

“Estamos muy expectantes por lo que nos va a decir (este lunes) la derecha económica de este país, ¿en qué proyecto se van a basar para esta nueva constitución? Hago un llamado, con más fuerza que nunca, a la unidad política y social. Sobre todo a las organizaciones sindicales”, concluyó Montes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TRAS EL TRIUNFO DEL RECHAZO

Cómo debería considerarse al deporte en el futuro proyecto constitucional

R. Cárcamo y P. Inostroza
contacto@diarioconcepcion.cl

En el capítulo II del borrador de la constitución votada ayer, se habla sobre el deporte. En el artículo 60 se parte diciendo que “toda persona tiene derecho al deporte, a la actividad física y a las prácticas corporales. El Estado garantiza su ejercicio en sus distintas dimensiones y disciplinas, ya sean recreacionales, educativas, competitivas o de alto rendimiento. Para lograr estos objetivos, se podrán considerar políticas diferenciadas”.

A continuación, se establece que “el Estado reconoce la función social del deporte, en tanto permite la participación colectiva, la asociatividad, la integración e inserción social, así como el mantenimiento y mejora de la salud. La ley asegurará el involucramiento de las personas y comunidades con la práctica del deporte. Niñas, niños y adolescentes gozarán de la misma garantía en los establecimientos educacionales. Del mismo modo, garantizará la participación de las primeras en la dirección de las diferentes instituciones deportivas (...) La ley regulará y establecerá los principios aplicables a las instituciones públicas o privadas que tengan por objeto la gestión del deporte profesional como actividad social, cultural y económica, debiendo garantizar la democracia y participación vinculante de sus organizaciones”.

Disposiciones que, tomando en cuenta el triunfo del Rechazo en la elección de ayer, habrá que ver si son tomadas como base para el futuro proyecto constitucional que se gene-

Voces de diferentes ámbitos de la actividad deportiva aseguraron que es primordial que se considere como un derecho fundamental, garantizado. Y para ello, además de dejarlo estipulado en la propuesta venidera, piden que el proceso sea acompañado de políticas y acciones que lleven las palabras a hechos concretos. También se solicita una mayor valoración para los atletas de alto rendimiento, incluso cuando ya terminen sus carreras, y que el ejercicio físico sea parte habitual de la vida de todas las personas, incorporándolo por ejemplo a las rutinas laborales habituales.

re. Pero más allá de eso, ¿cómo creen que se debería abordar el deporte en la siguiente carta magna los propios atletas y gente ligada al ámbito deportivo?

Unión de todos

Para la atleta Margarita Masías, “debido a que en la antigua constitución se menciona con muy poco el deporte, todos los entes relacionados a la actividad física desde sus diferentes aristas, tendremos una responsabilidad activa de seguir imponiendo a la sociedad y al estado sobre la importancia que tiene el deporte en muchos aspectos que hasta hoy en día no se han reconocido ni materializado a través de acciones suficientes para la sociedad chilena. Será mucho más difícil, pero habrá que seguir trabajando por ello”.

Guillermo Jiménez, jefe técnico del Club Murano Concepción de vóleybol, señaló sobre el futuro proyecto constitucional que “creo que tiene que reconocer el deporte como algo más que la función social... que se describe en el punto 2 del artículo 60 del borrador que se votó ayer. Para mí, el deportista de alto rendimiento debe tener derechos constitucionales igual que cualquier trabajador, y el deporte se debería tratar con mayor profundidad,



ANDRÉS OREÑA P.

Continúa en pág. 16

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 2022



Viene de pág. 15

igual como se tratan otros puntos de la carta fundamental que asegura derechos a las personas en algunos artículos. La constitución debería asegurar derechos a los deportistas en sus distintos contextos (social, escolar, universitario, alto rendimiento, etc)".

Dos aspectos

Raúl Umaña, entrenador de balonmano de Deportes Concepción y del programa Promesas Chile, aseguró que "tengo dos ideas que deberían estar, no sé si de forma constitucional o con alguna legislación: la primera, al igual que un deportista que tenga un Proddar, aquel deportista de alto rendimiento que entrega su vida y se sacrifica para representar al país y tener logros, debería tener un tipo de pensión o ayuda vitalicia, obviamente validando su carrera y resultados conseguidos. Además, dependiendo de la edad de retiro, pues no es lo mismo hacerlo que a los 20 que entre los 35 o 40 años. A esa edad, es complejo iniciar una carrera educacional o encontrar trabajo sin experiencia más allá del deporte".

Al respecto, añadió que "y la segunda es que las empresas estatales auspicien o vayan con aportes a las federaciones nacionales, ADO o el Comité Olímpico para que exista un mayor aporte para el alto rendimiento o para el desarrollo de infraestructura deportiva. Ahí debería haber un foco...Igual hay que tener una visión global y dedicada al desarrollo y la mejor del deporte en el país, desde la base a quienes entregan su vida al deporte chileno".

Generar un hábito deportivo

Evelyn Bastidas, entrenadora de hockey del Club Amanecer, afirmó que "creo que es súper necesario que el gobierno actual y los que vengan se hagan responsables de la verdadera necesidad que tiene la actividad física y deportiva en el país, para evitar enfermedades y apoyar la formación valórica-educativa de niños, niñas y jóvenes. Es un tema que se debe abordar desde su relevancia, si los políticos se dan cuenta de los beneficios de la actividad física para las personas en general el país entero va a cambiar. Bajarán las enfermedades, la delincuencia...Lo que se puede mejorar es enorme. Tengo la confianza en que todas las autoridades se harán cargo de esta necesidad".

En esa línea, Bastidas agregó que "cuando hablamos de derecho garantizado, esto tiene que ver con la infraestructura, con las políticas públi-



MÁS HORAS DE
Educación Física a nivel escolar es una de las solicitudes.

El deporte y un rol primordial

Otra petición es que la actividad física tenga una importancia central en la vida diaria de las personas.

Que venga con acciones concretas

Más allá del texto constitucional, se pide que la valoración del deporte se acompañe de políticas y programas concretos.

cas que se realizan...Hoy en día han sacado educación física, en tercero y cuarto medio han disminuido las horas en vez de aumentarlas, entonces cada vez más le damos prioridad a elementos banales, superficiales, y no desde la construcción de un mejor ser humano. Entonces, cuando se habla de un derecho garantizado al deporte tiene que ser de forma consciente, porque la palabra es súper bonita te proyecta a muchas cosas positivas, pero eso debe verse en colegios, jardines infantiles, Cefsam, servicios públicos. Las pausas activas en las diferentes empresas, que sea un derecho para los trabajadores acceder a ellas. Esto ayuda mucho a

evitar lesiones, el estrés".

Juan Paulo Lillo, coordinador de la fundación Pelota de Trapo, afirmó que "el año pasado estuve metido en el tema con muchas instituciones, clubes deportivos y hablamos con los constituyentes en Santiago, expresándole los derechos fundamentales del deporte que hacían falta tener por escrito. Ahora, tras la victoria del rechazo, hay que seguir peleando por reformas deportivas, copiar ejemplos cercanos como los de Colombia, que se ha transformado en potencia, apoyar a deportistas de elite que no tienen recursos y andan buscando privados, recuperar el deporte en los colegios. Como sea,

a todo esto hay que darle cabida. En esta constitución o la que sea".

José Luis Espinoza, profesor de fútbol femenino en Fernández Vial, indicó que "el deporte nunca se incluye mucho. Uno espera que sea más considerado porque la gente necesita como derecho tener un espacio donde realizar deporte, potenciarlo más en los colegios porque el sedentarismo y temas mentales hace que sea urgente en nuestro país. Claramente, siempre el deporte ha sido dejado a un lado. Todos los que queremos un cambio es porque en la actual no existe el deporte y hoy para cualquier nueva ley hay que pasar por votaciones y empieza el tema político, sus peleas, intereses de empresarios y es importante adherir el deporte de frentón en nuestra carta".

Además, Espinoza señaló que "lo ideal era abarcar varios puntos que no están y que siempre nos han dicho que los iremos arreglando en el camino, pero eso nos han dicho toda la vida. Muchos ya no confiamos en eso. No creo que cambien mucho las cosas, el deporte siempre termina dando una lucha aparte. Si no da lucas o se transforma en empresa, parece que no es interesante. En el fútbol femenino se han logrado cosas, pero ha sido así, una lucha bien por las suyas. Bueno, la constitución votada ayer también se logró por una lucha y esperemos siempre ir sumando".



OTRA DEMANDA ES un mayor apoyo a los deportistas de alto rendimiento, tanto en su desarrollo competitivo como tras su retiro.

FOTO: TEAM CHILE

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl


Escolar y Universitario

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl



Estaba sobre el agua y ya era feliz. Carla Blásquez tiene 14 años, estudia en el Colegio Almondale San Pedro y desde 2019 que disfruta el deporte.

Lo vive a concho porque nunca antes le llamó la atención, ni encontró alguna disciplina que la cautivara. Fue después de una actividad extraprogramática de su colegio donde todo partió. “Fui a la primera clase en el Club Llacolén y me encantó. Me sentí bien estando yo sola en el agua, poderme sentir liberada. Con los años fui logrando fortalecimiento. No me gustaban otros deportes, pero en este encontré algo nuevo”, cuenta Carla.

Y no porque lo disfrute y lo pase bien no se va a esforzar. La joven de 14 años expresa que “tengo prácticas de lunes a sábado. Después de ir al colegio me paso directo a Llacolén y los sábados todo empieza como las 7 u 8 de la mañana. Cuando tengo muchas cosas que hacer, es complicado, pero se volvió una disciplina para mí. No me significa una mayor obligación, porque me gusta mucho el deporte. He tenido que repartir mi tiempo entre el colegio y el remo, pero se ha vuelto importante esto para mí, que me cuesta estar un día sin entrenar”.

El apoyo familiar es fundamental. Su mamá, María Alejandra, es pilar en ese sentido y comenta que “Carla se enamoró del remo y no la paró nadie. Ha destacado por su perseverancia, esfuerzo y mucha disciplina. La veo contenta, feliz. La apoyo desde el primer día, siempre le digo que cuando me van a dar mi diploma por ir a dejar y buscarla tantas veces. Muy contenta por ella, el deporte es salud y la apoyo 100%. En el remo ha encontrado buenos amigos y eso la potencia”.

En la misma línea y siendo la menor de tres hermanos, Carla agrega que “el remo se ha vuelto una parte más de mi vida. Me encanta que en cada competencia se vea reflejado el esfuerzo que he hecho en los entrenamientos. Esa es una satisfacción enorme. En 2019 tuve mi competencia más importante en Valdivia con Alejandra Castillo, donde logramos un segundo lugar a nivel nacional”.

Deportivamente agradece a sus profesores Víctor Baeza y Nibaldo Yáñez, mientras que donde también le va muy bien es en lo académico. “Tengo promedio 6,7”, revela Carla, sentenciando que “no sé si para siempre, pero quiero seguir en el remo hasta lo que más se me dé. Lo disfrutaré todo el tiempo que pueda”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



COMPITE DESDE HACE 4 AÑOS

Carla y el remo: un amor a primera vista

Estudiante del Colegio Almondale San Pedro conoció este deporte y no lo dejó más. Con sólo 14 años, disfruta una disciplina que llena de alegría sus días. “Me cuesta estar sin entrenar, se volvió parte de mi vida”, cuenta.

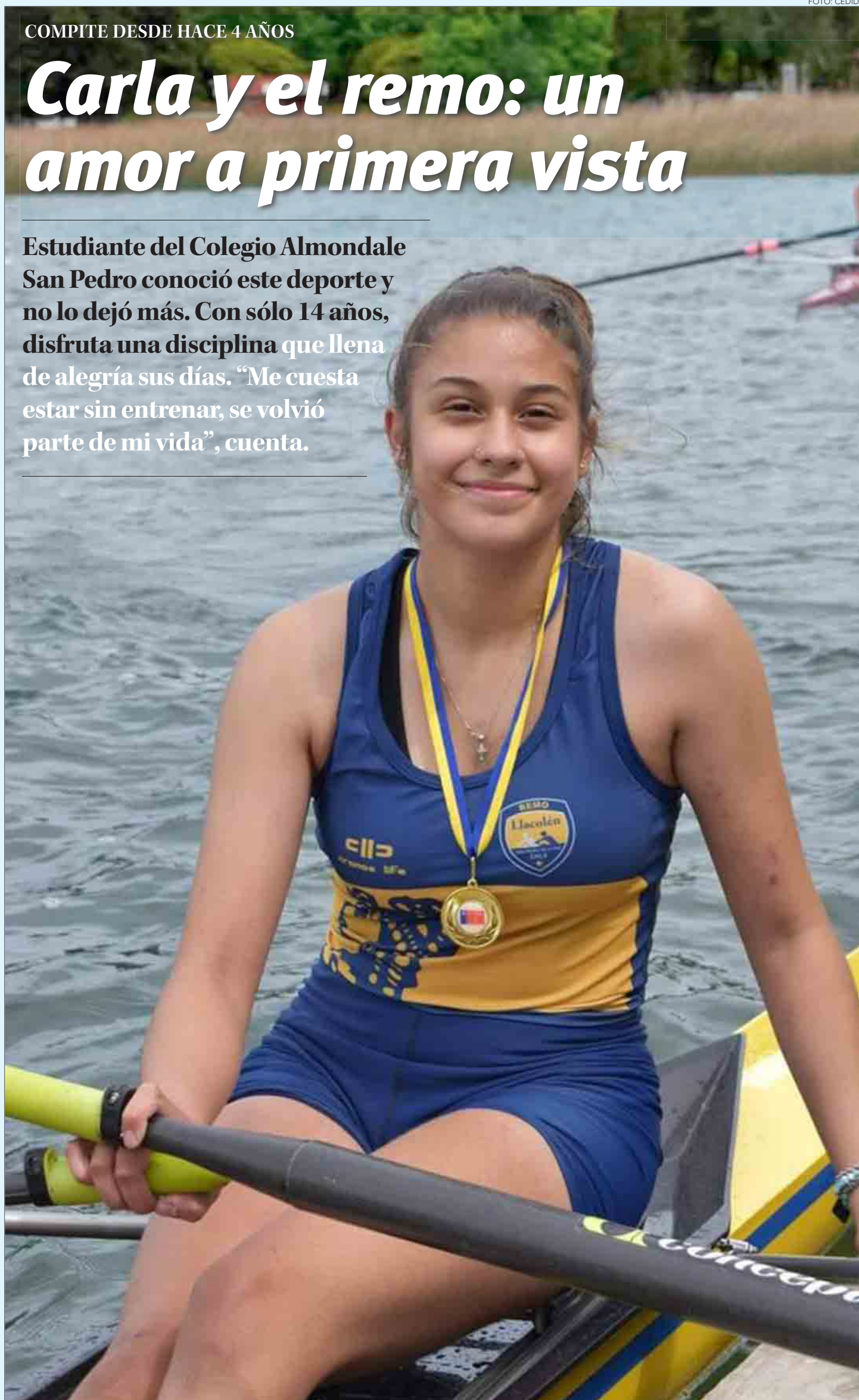


FOTO: CEDIDA



Ejercicio físico, deporte y desarrollo cerebral

Prof. Dr. Pablo Luna Villouta
Académico de Pedagogía en Educación Física
Universidad San Sebastián

La infancia es un período crítico para el desarrollo motor y cognitivo. Al respecto existe evidencia de que tanto el control del movimiento voluntario como la función cognitiva involucran la activación superpuesta de distintas regiones cerebrales, por ejemplo, sectores de la corteza prefrontal y el cerebelo.

La corteza prefrontal es una región crucial para el procesamiento cognitivo, mientras que el cerebelo participa activamente en el control motor, siendo esta activación conjunta, la que da sustento a la relación entre ambas funciones. Existe un número creciente de estudios que han demostrado que las intervenciones motrices como la actividad física, ejercicio y deporte influyen positivamente en la toma de decisiones, procesamiento de información y memoria de los sujetos que participan de ellas, en comparación con sujetos sedentarios.

Tras estos efectos positivos, hay una serie de modificaciones neurofisiológicas. El ejercicio físico y el deporte aumentan los factores de crecimiento a nivel cerebral, influyendo en una mayor neurogénesis y plasticidad sináptica, que favorece la memoria, con una mayor activación de la plasticidad cerebral del hipocampo, además eleva la capacidad para aprender, realizar comparaciones y tomar decisiones a partir del análisis y combinación de la información recibida a nivel de la corteza cerebral frontal y prefrontal.

Así, por ejemplo, se ha encontrado que niños y jóvenes que practican artes marciales y deportes colectivos muestran un mejor funcionamiento ejecutivo y calificaciones escolares que quienes no participan en ningún deporte. Además, se ha observado que tanto adultos como jóvenes que practican regularmente deporte, presentan mayor tiempo de atención a diferentes tareas cotidianas, en particular, a comportamientos orientados a objetivos, como el control inhibitorio, que permite atender selectivamente a información relevante y evitar distraerse con estímulos o recuerdos que interfieran con la tarea que se hace.

Sumado a lo anterior, existe evidencia de que la experiencia atlética y deportiva facilita mejores estados de ánimo, lo que influye en el desarrollo cognitivo. Específicamente, la actividad física y el deporte provocan la liberación de sustancias que potencian el funcionamiento neurológico y favorecen sentimientos de bienestar, por ejemplo, la serotonina, que regula la ansiedad, mejora el aprendizaje y estado de ánimo, o la dopamina, que participa en la regulación de la función motora, la emotividad y la afectividad.

En definitiva, la actividad física y el deporte son beneficiosos para el desarrollo integral de nuestro organismo, por lo que es necesaria una mirada amplia de sus beneficios, que van más allá de la estética, llegando a favorecer procesos tan complejos a nivel cerebral, como la memoria y el pensamiento.

Juegos Deportivos Escolares comienzan su etapa provincial

En prácticamente todas las disciplinas esta semana comenzará dicha fase, que buscará determinar a los clasificados a los regionales. El único deporte que está pendiente es el atletismo, que este sábado en la pista del Colegio Sagrados Corazones definirá a quienes seguirán en competencia, en una instancia que reunirá a atletas de colegios particulares subvencionados, subvencionados y de Adicpa.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Ricardo Carcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Tras las modificaciones que hubo que realizar por el cambio en las fechas y extensión de las vacaciones de invierno principalmente, las clasificatorias para la fase provincial de los Juegos Deportivos Escolares están prácticamente terminadas, pues sólo queda por definir los nombres en el atletismo, que se decidirán en el torneo que se llevará a cabo este sábado en la pista del Colegio Sagrados Corazones.

En el tenis de mesa, ajedrez, fútbol, futsal, básquetbol, vóleybol y balonmano a partir de mañana se comenzarán a jugar las fases eliminatorias que definirán a los clasificados a los regionales en las diferentes disciplinas del certamen.

En el tenis de mesa, esta etapa se disputará el viernes desde las 10 horas, en el Colegio Concepción San Pedro. En el caso del ajedrez la programación se llevará a cabo ese mismo día, pero desde las 9 horas y en el auditorio de la Escuela Remigio Castro Aburto de Coronel.

Pedro Loayza, coordinador general de Adicpa, hizo un balance de cómo se ha llevado el proceso hasta ahora.

“Estamos en tierra derecha en relación a las competencias, a los provinciales. Terminamos sin problemas en lo que respeta a Adicpa y sus clasificados, y estamos a la espera del inicio de la siguiente etapa. Hubo una reunión en el Club Bellavista, donde se hicieron los sorteos, pues en este momento los protagonistas son Adicpa con sus 28 colegios, particulares y particulares subvencionados, hay otra línea de

subvencionados que tienen competencia por otro lado, lo mismo los municipales. Se invitó a un representante de cada uno de esos grupos para que hubiera claridad al respecto, y luego se envió la información vía IND a los encargados que coordinan cada una. Ahora estamos esperando el cierre con el atletismo, que será este sábado”.

Sobre las expectativas de cara a los provinciales, afirmó que “nosotros somos fuertes en algunos deportes, y la fortaleza de Adicpa es porque tiene profesores especialistas en cada una de sus áreas. Los niños que juegan básquetbol tienen un profesor con amplio conocimiento de ese deporte, entonces desde pequeños entienden el reglamento, la parte táctica y sus gestos técnicos son más depurados. Y eso pasa en otros como el balonmano o el vóleybol, que son técnicamente más complejos y donde tienen más posibilidades de practicarlo en el colegio, a menos que sea a nivel de clubes cuando hay habilidades que salen de la media normal”.

Al respecto, agregó que “en atletismo también somos fuertes, porque tenemos colegios que históricamente han sido buenos, como Alemán, San Ignacio o Sagrados Corazones, que trabajan fuerte en este deporte. Igual uno se encuentra con sorpresas, pues a veces hay generaciones buenas y en las disciplinas donde tienen 5 o 6 en cancha, como básquetbol o voley, si tienes dos que marquen la diferencia puedes competir de buena forma”.

Balance y proyección

Andrea Saldaña, seremi del Deporte, igual se refirió a cómo se ha llevado a cabo la competencia. “En general, tenemos la sensación que el proceso ha ido avanzando de buena forma. Obviamente, no ha sido fácil ni simple, considerando que hemos tratado de volver a una etapa de relativa normalidad, después de dos años muy complicados por el Covid, pero la emergencia sanitaria aún no pasa”.

En ese sentido, agregó que “en medio de este escenario nos hemos ido acomodando a esta nueva realidad para que nuestros deportistas escolares puedan tener competencia con la mejor organización posible. Lo positivo es que todas las comunas de

CLASIFICADOS A LOS PROVINCIALES DE ADICPA		
Ajedrez	Fútbol	Básquetbol
Sub 14 varones	Sub 14 damas	Sub 14 varones
Agustín Godoy Smith (Salesiano)	Liceo La Asunción	Colegio Echegoyen
Emilio Riquelme García (Instituto Humanidades)	Sub 17 damas	Sub 14 damas
Diego Cárdenas Contardo (Sagrados Corazones)	Sagrado Corazón	Almondale San Pedro
Sub 14 damas	Futsal	Sub 17 varones
Isidora Miranda Lubini (Colegio Fraternidad)	Sub 14 damas	San Ignacio
Catalina Inostroza Mesa (Colegio Concepción San Pedro)	Sub 14 varones	Sub 17 damas
Amanda Alarcón Martínez (Instituto Humanidades)	San Ignacio	San Ignacio
Tenis de mesa	Sub 17 damas	Balonmano
Sub 14 varones	Almondale Lomas	Sub 14 varones
Cristian Nova Pereira (Salesiano)	Sub 17 varones	Almondale Lomas
Gonzalo Acuña Vilches (Salesiano)	Sagrados Corazones	Sub 14 damas
Sub 14 damas	Vóleybol	Itahue
Catalina Palma Vera	Sub 14 varones	Sub 17 varones
Camila Heyden Marabolí	Colegio Concepción San Pedro	Almondale Lomas
Sub 17 varones	Sub 14 damas	Sub 14 damas
Ignacio Sepúlveda González (Colegio San Cristóbal)	San Ignacio	Itahue
Sebastián Cerna Riffo (Colegio San Cristóbal)	Sub 17 varones	Sub 17 varones
Sub 17 damas	San Ignacio	Almondale Lomas
Francisca Sánchez Inostroza (Colegio Concepción San Pedro)	Sub 17 damas	
Ignacia Huamanga Chávez (Colegio Concepción San Pedro)	San Ignacio	



Una alta convocatoria

Andrea Saldaña, seremi del Deporte, indicó que esperan tener cerca de 120 estudiantes en el torneo de atletismo.

Sede de tres finales

Región recibirá las definiciones nacionales de los Juegos en básquetbol, ciclismo y balonmano.

a las finales nacionales que se disputarán en Santiago. Esperamos contar con más de 120 niñas y niños”.

En el calendario de las finales nacionales, Biobío será sede de tres deportes: balonmano, ciclismo y básquetbol. Sobre la preparación para dichas competencias, la seremi del Deporte comentó que “ya entramos en la tierra derecha para recibir ese gran evento deportivo y nuestro equipo humano del deporte competitivo del IND Biobío está muy entusiasmado con el desafío. En Santa Bárbara, donde se disputará el balonmano, estamos con la organización avanzando sin problemas, lo mismo que en Santa Juana y San Pedro, donde se disputará el ciclismo, y en Concepción, que recibiremos el básquetbol. Se han realizado diversas reuniones de coordinación que ha permitido ya contar con los permisos correspondientes gracias a un trabajo intersectorial y sólo nos falta que finalice el proceso de adjudicación de una productora que se preocupará del alojamiento y alimentación de las distintas delegaciones”.

la región han podido participar en, al menos, una disciplina deportiva. Ahora se nos viene una etapa provincial súper intensa, porque la tendremos que afrontar en un periodo corto de tiempo para, posteriormente, dar paso a las finales regionales”.

Del encuentro de atletismo que se realizará este sábado, Saldaña destacó que “es parte de la clasificación que afrontan los colegios subvencionados y particulares dentro de los Juegos Deportivos Escolares. Sin duda que genera muchas expectativas, porque varios de estos deportistas clasificarán a las finales regionales o, incluso,

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Esta semana destacamos en nuestra programación

Nuestra Pauta

Lunes a viernes, a las 08.00, 13.00 y 18.00 horas.

Un resumen de las principales informaciones del día junto a nuestro equipo de prensa.

Plaza Cívica

Martes, desde las 19.00 horas.

Los temas que nos interesan en una agradable y cordial conversación ciudadana con diferentes actores de la sociedad civil.

Señales del Futuro

Miércoles, desde las 19.00 horas.

Un espacio de difusión de las actividades de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento realizadas por nuestra comunidad universitaria, preparado por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo UdeC.



Encuentra mucho más en www.radioudec.cl



Entretención & Servicios

Santoral: Victorino

EL TIEMPO

HOY **8/16**

MARTES 8/12 MIÉRCOLES 4/13 JUEVES 2/15

LOS ÁNGELES 7/21

RANCAGUA 7/25

TALCA 7/22

SANTIAGO 7/29

CHILLÁN 7/18

ANGOL 7/21

TEMUCO 4/18


P. MONTT 4/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



UVULA	CUERO	CAMPO	AVION	TRAS CU
	REGLAMEN- TAR	ALFANJE		
HABITARE				YODO SATELITE
CIUDAD DE SUDAFRICA				
TEMPRANO		VOCAL LAMBDA	CEROS DISTRITO LIMEÑO	LAVAS
ATACAR	FALTAS	ANCAS		AREA TEMA CENTRAL
	IRLANDA	DONE		
			ANTERIOR TERM. VERBAL	
OBRA DE RODO			TEJIDO A BOLILLOS	
			APOCA	
NORTE		HOGAR CIENO		AVIZORA U
CRIBAN			IO - O NEUTRO GRINGO	AZUFRE
DONES		PALOTE SUNO	PERCIBIR PADRE DE MATUSALEN	C O A ANDY GARC MORARE I PRETORIA AM A OO
ESQUELETO				E NALGAS A
RADIO	TELA FUERTE A EL			AZOE ORO GALO
ANTECEDENTE			ODIO EN CAOS AZUFRE	AGREDIR ANTES ARIEL ENCAJE NORLAR OTEA ARELAN UNO S DE I OIR OSAMENTA R LONA N DAT ODO I E LOS CARO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Big Farma	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Anibal Pinto 534	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Redfarma	
• Colón 200, local 6	

SUDOKUS

FÁCIL

	9	8	5	4	6		1	
5	1			3		2	9	4
3		4			2			8
4	8	9	2	1			6	5
7		2	4	6	3			
	3		9	8				
1	6		8		4	5	3	9
	2		6	5		1		
9		5	3		1			

MEDIO

		5			6	9	2	8
			3		2	7		4
	1						6	
		7	5					1
					9	4	8	
4	2		8	3		6		
2	7			8	3		4	
	5					8		
8							7	

EXPERTO

								3
	5	2			3	7		6
6					9	1		
	1		7	3				
		4	1	8		3		7
2								
3				5		8		
9								
	8	7	9					